

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Martes 19 de enero de 1904.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración Santa Clara, 55

Siglo II.—Año X.—Núm. 2.066.

COMPANIA HAMBURGUESA VAPORES CORREOS RAPIDOS

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

con escala fija

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO

Pasajes á precios módicos

Excelente trato

El día 28 de enero saldrá para Montevideo, Buenos Aires y Rosario Santa Fé, el vapor SANTA FE.

Agentes.—Edmundo Couto y C.—Bilbao, Bailén, 3, bajo.

Otro desbarajuste.

La enseñanza elemental de agricultura, industria y comercio, creada por el señor Romanones, en los Institutos, ha sufrido un rudo golpe con el actual ministerio, no consignando en los presupuestos que rigen la remuneración de los profesores especiales de ingenieros y peritos agrícolas que desempeñaban las cátedras de Topografía, Agrimensura y Contabilidad, saliendo del paso el actual ministro con un decreto de 1.º del corriente, por el cual se ordena que, por este año, se encargue de estas asignaturas el profesor de Agricultura de cada Instituto, sin participárselo á los interesados ni directores de los expresados centros docentes.

Es decir, que á la Universidad de los pobres donde los agricultores, que son el mejor sostén de la patria, podían satisfacer sus aficiones, y tienen perfecto derecho á que sea mucho más amplia dicha enseñanza, se la inutiliza con tal decreto, porque, aparte de que es imposible que un sólo catedrático explique toda la materia especial de tal carrera, resulta absurdo, ridículo y antilegal, no sólo obligar á un profesor que, en general, no tienen obligación de conocer la Topografía, Agrimensura y Contabilidad, á que explique lo que no conoce, sino que es un atropello y engaño que se comete con los alumnos, obligándoles á tomar matrícula para después no darles la enseñanza competente.

No comprende el señor ministro de Instrucción que los padres de familia se pueden quejar con sobrada razón? No comprende que no habiendo en la mayoría de los Institutos personal que conozca tales asignaturas, se pueden colar por la enseñanza libre todo el que quiera examinarse de ellos, porque quién los examina, cómo no se les aprueba si no hay quien juzgue, dándose el caso, seguro, de que sepa más el examinado que el profesor forzoso?

Señor ministro, señor Ministro... cuánto desbarajuste y anomalía! Si hubo verdadero olvido en los presupuestos, para cuándo son esos suplementos de crédito de que tanto se abusa aquí? Y si se quiere suprimir tal enseñanza dando al país agricultor que todo lo sostiene un desengaño más prefiriendo la gimnasia, caligrafía y otras zarandajas que abundan en los institutos, háganse las cosas como deben hacerse, nunca á traición.

Información política del día.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 18 de Enero de 1904.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Desgraciadamente ha vuelto á agravarse en la enfermedad que padece el ilustre periodista don José Ferreras.

Los sucesos de Sevilla y el propósito del señor Maura de reunir el domingo á las mayorías, han sido los temas del día político.

La resolución del señor Maura de reunir á las mayorías, convenían todos los políticos en que es muy propio el acto del actual presidente del Consejo.

Se dice que hay en las mayorías disgustados y hasta elementos dispuestos á hostilizar al Gobierno; pues vamos á verlo, vamos á ver quién se resiste á la invitación.

Y el señor Maura se anticipa á los sucesos para que los que quieren tomar posiciones las tomen; pero está tranquilo y cree conocer á sus correligionarios. Por conocerlos asegura que una cosa es murmurar y otra realizar actos públicos de oposición.

Y que no se equivoca lo dice el hecho de que el señor Villaverde se propone asistir á la reunión de la mayoría.

Mañana someterá á la firma de S. M. el Rey el ministro de la Gobernación los decretos correspondientes á la reorganización del reglamento del servicio telefónico y concediendo el título de ciudad á la villa de Cenicero, por el loable proceder de su vecindario al ocurrir la catástrofe del puente del Najerilla.

El Corresponsal.

Previsión del tiempo.

Días 18 al 21.—Tiempo propio de invierno, hielo en el Centro, escarchas en Aragón y la Mancha y nieblas en las cuencas de los ríos. Después, nublados en Levante, Andalucía y Extremadura y por último frío y temporal en el Cantábrico.

Días 22 al 25.—Extensión del temporal á los literales, frío é indicios de lluvia en Andalucía, Levante, Extremadura, Galicia y Cataluña. Nevascos en el Centro, N. y Aragón y nevadas en las grandes cordilleras.

Días 26 al 28.—Régimen del O. en Levante y Extremadura, del SO. en Aragón, Cataluña y Andalucía. Luego, cambio al E. con temporal en el Estrecho y reflexión en el Mediterráneo. Después NO. recio, que se transforma en impetuoso para hacer tiempo de invierno.

Días 29 al 31.—Tiempo de lluvia con temporal en las costas. Después, SO. que templará el ambiente. Cielo anubarrado al N., tiempo apacible, y por último, lluvias generales.

Escolástico.

Telegramas de la mañana.

Madrid 19 (9 h.)

De Valencia.

En la barriada de Sagunto sigue la actitud agresiva contra los Consumos; no obstante la guardia civil ha evitado que se repitan los apaleamientos.

La fuerza pública patrulla por las calles y las autoridades han adoptado otras medidas para restablecer el orden.

Madrid 19 (9 h. 30 m.)

Otro motin.

El gobernador civil de Tarragona participa que una turba de mujeres y chiquillos prendieron fuego á cinco casillas de consumos.

Inmediatamente salió fuerza de la guardia civil, restableciéndose el orden.

Ha sido detenido el procurador señor Borret, como principal autor del motin.

Madrid 19 (10 h.)

Más noticias.

Dicen de Tarragona que el motin de que doy cuenta en mi anterior despacho fué originado por creer el vecindario que son exageradas las tarifas de Consumos.

El pueblo se dirigió á la Central del impuesto, situada frente al cuartel de infantería de Almansa, arrojando todos los muebles á la calle.

La multitud recorre las calles obligando á cerrar los cafés y comercios.

Sánchez Ortiz.

La Prensa del día.

El Gobierno ha encontrado la fórmula para que Nozaleda no vaya á Valencia, y ante la oposición de los valencianos, los ministros vieron en los cánones el medio de conciliar la provocación que surgió con su nombramiento; y propósito de esto dice *El País*: «Ahora que la opinión, harto prudente, se resuelve á ejercitar los músculos en estas contiendas, es difícil que se nos impongan los Nozaledas eclesiásticos, civiles y militares; y ya en esa actitud proceder á la revisión de las hojas de servicio de los políticos responsables de los infortunios de la Patria, para que la Sociedad re-

cobre su nivel y resplandezca la justicia.»

El Globo, ocupándose de la protesta que el cardenal Sancha pretende, uniendo á los prelates para el mensaje de que es víctima el padre Nozaleda, dice: «Nuestros prelates con estar todos ellos adornados de preclaras virtudes, de insignes talentos, de abnegaciones bien probadas, se han pasado un siglo entero sin entenderse, divididos y separados sus pastores por cuestiones dogmáticas y políticas, y no nos parece mal que el espíritu de cuerpo se presente pujante desde las altas sillas episcopales, como los soldados en el cuarto de banderas, ó los marinos desde los camarotes de los buques de guerra.» No nos parece mal, que el espíritu de cuerpo se presente pujante desde las altas sillas episcopales, como los soldados en el cuarto de banderas, ó los marinos desde los camarotes de los buques de guerra.»

Al *Diario Universal* le place ese renacimiento á la vida de acción que se observa entre los liberales, y tanto Moret como Canalejas, en su viaje de propaganda acometen contra la situación actual, en la que reflejan lo que será la próxima batalla parlamentaria, porque creen necesarios reactivos para mover el espíritu nacional, tras de tantos años de apacible siesta en el Poder, llenando como canchales de noria, tienen mohosos los goznes duros del movimiento, y sólo con la transformación del mecanismo hallaron activos elementos para el triunfo.

El *Heraldo de Madrid* en la obligada renuncia del P. Nozaleda, cree que no resuelve el conflicto pendiente, porque España tiene derecho á examinar la provocación del Gobierno; que lo único que podía satisfacer á la Nación sería la caída del Gobierno total, y como el proceso está abierto, España entera está interesada en que se juzgue y falle de una vez, la causa de nuestros desastres.

Con el título «El primer debate» publica el *Imparcial* las siguientes líneas:

Cuando un pueblo sufre catástrofes como las de España en las Antillas y Filipinas, el ojo nacional queda por muchos años preparado como mina rellena de pólvora, para que el estallido sobrevenga por cualquier motivo; y como no han sido liquidadas las cuentas de aquel desastre, el pueblo no puede resignarse, á que todas estas terribles desgracias queden cubiertas de olvido y de impunidad, y como el Gobierno ha provocado este debate, reviven las pasiones con todas las amarguras, las páginas de heroísmo, las vidas sacrificadas, esperando que la opinión falle el pleito de desdicha para la Patria, y desventura, de algunos que están obligados á defenderla.

El Correo, en su editorial, culpa al Gobierno del carácter que pueden tener los debates que se anuncian, existiendo un miedo ministerial como no hay ejemplo, y no tiene duda, que los ministeriales han perdido la serenidad tan necesaria en los momentos presentes, ea que viven separados de la opinión.

El conflicto ruso japonés.

Londres 18.

Telegrafían desde Tien Tsin á *The Standard* que las tropas rusas marcharán mañana, dejando sólo un pequeño destacamento en Pe-

kin para custodiar la Legación moscovita.

Rusia ha pedido el envío de 15.000 soldados chinos á la Manchuria para proteger á la población china.

Londres 18.

Los diarios de la mañana publican noticias optimistas respecto al conflicto ruso japonés.

Según *Daily Graphic*, la situación, aunque grave, no es crítica.

Paris 18.

Un despacho de Tokio anuncia que el Gobierno japonés no cuenta con recibir contestación de Rusia antes de una semana, por lo menos.

Mientras llega la respuesta, el Japón se prepara para la guerra y la población se entrega á manifestaciones favorables á Inglaterra y á los Estados Unidos.

La censura impide la publicación de noticias militares.

Berlin 13.

La *Post* de esta capital publica una interviú celebrada por su corresponsal en San Petersburgo con un alto funcionario ruso, quien declara que tanto el Emperador de Rusia como el del Japón, no han dejado de oponerse un sólo día á las tendencias peligrosas del partido de la guerra; desgraciadamente muy poderoso en ambos países rivales.

NOTAS MUNICIPALES

Nuestra Corporación municipal celebró anoche sesión ordinaria, bajo la presidencia del alcalde, señor Rubio Gutiérrez, asistiendo los concejales señores Calonge, Sánchez, Alonso, Nieto, Montilla, Folgado, Rodríguez Ramos, Aguiar, Fernández Cuevas, Coco, Falcón, Suárez, Arribas, Alvarez, Pérez Cardenal y Conde.

Con una rectificación del señor Cardenal se aprobó el acta de la sesión anterior, pasándose á los

Ruegos y preguntas.

El señor Calonge ruega á la presidencia no abandone el servicio de higiene sobre los vinos que se expenden en los almacenes y que sea inexorable con aquellos almacenistas que expendan los caldos artificiales.

También suplica á la Comisión de alumbrado estudie la forma de colocar algunas luces en la calle de Balborraz, que se encuentra hoy á oscuras á causa de haber desaparecido los dos faroles de tenientes de alcalde.

El señor Arribas formula el mismo ruego referente á la calle de San Torcuato, y sobre los vinos dijo que en la época que ocupó la presidencia ordenó recoger varias muestras, resultando una de ellas con bastante cantidad de sulfato potásico y demasiado coloración artificial, por cuyo motivo se pasó el tanto de culpa á los tribunales y el líquido al Laboratorio central para su análisis, ignorando si ha sido devuelta la muestra remitida á Madrid.

También pregunta si entre los asuntos que había de discutir el Ayuntamiento figuraba su proposición sobre cambio de nombre á la Plaza Mayor.

Contéstale el señor Montilla, que

la proposición dando el nombre de Pi Margall á la Plaza Mayor, no ha sido aún informada por la Comisión por tener que despachar asuntos de mayor interés y ruego á su compañero tenga un poco de paciencia y no se impaciete por ello, pues el también tenía grandísimo interés en que se dé el nombre de Pi á una de las calles de Zamora.

También dijo el señor Montilla, que mencionado asunto será ampliamente discutido en la Comisión, pues así lo había rogado á sus compañeros, con el fin de no traer al Ayuntamiento un nombre tan respetable, para que sirviese de carne á las fieras y de vilipendio, considerando que de este modo se evitarán discordias en el seno de la Corporación.

Rectifican los señores y Montilla Arribas, conformándose éste último con lo expuesto por el presidente de la Comisión de obras.

El señor Rodríguez Ramos pide que se gestione de *El Porvenir de Zamora* el alumbrado permanente para la capital y sus arrabales.

Asuntos de oficio.

Para su informe pasó á la Comisión de Obras una moción del señor Alonso Martín, pidiendo el derribo del portillo del Carmen, sito en la muralla de San Isidoro.

Por secretaría se dió cuenta de una instancia de varios vecinos de las Cortinas de San Miguel y Traviesa, pidiendo la apertura de una calle desde la Ronda de San Pablo que enfrente con la de Traviesa.

La Corporación acordó dejar en suspenso este asunto, hasta que fuera discutida la proposición del señor Arribas, relacionada con la petición anteriormente leída.

Se acordó satisfacer á don Maximino de Barrio, la gratificación de 250 pesetas por su obra *Historia del regimiento de Zamora*.

Para su informe pasó á la Comisión respectiva, una instancia de los señores Eugenio Pichel y Domingo Ramos, pidiendo un trozo de terreno en las proximidades de la carretera de la Hiniesta.

También se acordó que dicha Comisión señalara á don Manuel Muriel la línea para cerramiento de un solar que posee en el paseo de los Remedios.

Orden del día.

Después de discutir largo rato sobre la conveniencia de la repoblación del arbolado, y qué plantas reportarían más beneficios en nuestro clima, se acordó adquirir roo eucaliptus para su plantación como vía de ensayo, vender algunos álamos corpulentos que perjudican á los demás árboles del bosque de Valorio, y la leña que resulte de la poda.

Antes de tomar acuerdo el señor Fernández Cuevas expuso los grandes beneficios que reporta á las ciudades y sobre todo á la higiene pública, la plantación de eucaliptus, y que aquella debía de hacerse por personal idóneo y no bajo la dirección del maestro de Obras, sobre el que pesa mucho trabajo.

El señor Arribas también dió su parecer en este asunto, y dijo que la ciencia no reconocía virtud higiénica á la planta que iba á adquirirse.

Por unanimidad se acordó adquirir capotes de abrigo para el cuerpo de serenos.

Por mayoría de votos se desestimó una instancia de los agentes diurnos, pidiendo una gratificación por los servicios prestados en la confección del padrón municipal.

El señor Secretario dió lectura á dos informes de las Comisiones de Hacienda y Obras sobre la proposición presentada por el señor Arribas en la sesión anterior.

La de Hacienda dice que las murallas no podían derruirse por no existir consignación en presupuesto.

La de Obras, dice en su informe

que por el maestro titular se está llevando á cabo el proyecto de ensanche del cementerio, cuyas obras se subastarán inmediatamente.

Que por la presidencia se había ordenado al contratista del afirmado del camino del Boión que comenzase á la mayor brevedad, y respecto al derribo de murallas y apertura de la calle en la Ronda de San Pablo, que las primeras pertenecen al Estado y no al Ayuntamiento y del segundo extremo que se aplase hasta otra ocasión.

La Comisión propone que el Ayuntamiento acuerde abrir algunas obras para dar ocupación al obrero.

Defiende la proposición el señor Arribas y dice que es muy triste la situación que se ha creado al tener que impugnar dos informes, que ninguno de ellos tiende á remediar la crisis obrera que existe en Zamora.

Continúa el señor Arribas diciendo que la desechada medida del señor Allendesalazar, suspendiendo la construcción de caminos vecinales ha quedado sin trabajo y en la mayor miseria á muchísimos obreros que se ocupaban en mencionadas obras, cosa que quería remediar al proponer al Ayuntamiento el derribo de las murallas.

Dice que las obras por él propuestas, además de aliviar la crisis obrera, higienizaría el barrio de La Lana, donde existen infinidad de familias hacinadas en habitaciones que no reúnen condiciones higiénicas, además de ser focos de infección.

Propone el señor Arribas que si no existe dinero en el capítulo correspondiente, se hagan transferencias de crédito, como en otras ocasiones se hicieron para festejar á personalidades que visitaron nuestra capital.

El señor Calonge interrumpe al orador diciéndole que un año entero ocupó la poltrona presidencial y no tuvo valor para acometer las obras que propone.

El señor Suárez manifestó no estar conforme con la teoría del señor Arribas, de hacer transferencia de crédito á los dieciocho días de haber comenzado á regir los nuevos presupuestos, ofreciéndose á aportar dinero de su bolsillo particular, antes de aprobar lo propuesto por su compañero el señor Arribas.

Interviene en la discusión el señor Fernández Cuevas y dice que como individuo de una Comisión informante tenía que decir dos palabras que no sentarían bien al señor Arribas.

Continúa diciendo que entre las personas debía existir primeramente sensatez y cordura, cosa que no parecía tener su compañero al defender una cuestión en la que el señor Arribas sale beneficioso, pues al que propone tres cosas y le aceptan dos debe quedar complacido y no insistir jamás.

A su entender, el señor Arribas parece ser quiere erigirse en campeón de la clase obrera y eso no se debe consentir, porque todos los concejales son defensores de esa desgraciada clase, que tampoco debe de pedir nada que tienda á poner en ridículo á la Corporación.

Recordando el paso del señor Arribas por la alcaldía, dice que le extrañaba mucho la campaña ahora iniciada en pro del obrero y no recuerda la que hizo en favor de la música de Toledo para que amenizase el paseo de San Martín, en cuyos festejos no tomaron parte las clases menesterosas.

Rectifica el señor Arribas y la presidencia llama la atención del concejal, por no ceñirse al asunto, objeto de discusión.

Con tal motivo promuévese un incidente, que pone fin la campaña.

Considerando el asunto suficientemente discutido, aprobáronse los informes con el voto en contra del señor Arribas.

La presidencia pone en conocimiento de la Corporación, que en unión de los señores Díez Lozano, Moyano y Fernández Cuevas, visitaron días pasados el local donde estuvo instalada la escuela graduada, siendo aquel cedido provisionalmente al Ayuntamiento, siempre que ejecute las obras necesarias, que importarán unas 350 pesetas.

El señor Rodríguez Ramos felicita á la presidencia por haber conseguido un beneficio que no pudo alcanzar el señor Arribas.

La Corporación acordó que se hicieran las obras inmediatamente.

Transcurridas las horas reglamentarias la presidencia levantó la sesión.

TELEGRAMAS

DEL EXTRANJERO

Paris 18.

Según dice *Le Figaro* en la mañana de hoy se efectuará la inhumación de la Princesa Matilde en San Gracian.

La ceremonia será estrictamente privada.

Paris 18.

En una reunión obrera celebrada en Lorient se votaron conclusiones desfavorables para el ministro de la Guerra, General André, y contra el diputado M. Jaurés y contra el procurador de la República.

Algunos manifestantes recorrieron la ciudad.

No ocurrió ningún incidente.

Paris 18.

En la primera lista de suscripción para el monumento á Castelar, que hoy publica *Le Matin*, figuran personalidades tan conocidas como Rothschild, el marqués de Rojas, don Adolfo Calzado, el señor Candamo, el doctor Coen, don Isidro Alonso, don Ivo Bosch, don Crisanto Medina, el gran rabino Zapoc Kahn, etc.

Reina gran entusiasmo.

Paris 18.

A bordo del vapor *Lucania* llegó Gabriela Bompard á Nueva York, y las autoridades, apenas tocó tierra, la encerraron en el depósito de emigrantes con orden de que se reembarsase en seguida para Europa.

«No queremos—dice la *Prensa neoyorkina*—exhibiciones malsanas propias de pueblos sádicos, por decadentes»

Paris 18.

El abate Delsor ha escrito á *L'Echo de Paris* pretendiendo que M. Combes hizo tomar en Berlín y Estrasburgo, informes respecto á su conducta en el Parlamento.

Según *Le Matin*, el prefecto del Departamento de Meurthe et Moselle, en una interviú, ha justificado la expulsión del abate Delsor, demostrando que éste es propagandista de la influencia alemana.

Le Matin afirma, por su parte, que la población del país anejo participa de la opinión del prefecto.

Interviewado el abate Delsor, declaró que le es indiferente la expulsión.

Estima que los alsacianos deben conservar un simpático recuerdo de Francia, tanto más, cuanto el mismo Emperador Guillermo es el primero en reconocer el culto, como legítimo recuerdo.

COTIDIANA

A las memorables é históricas contiendas entre moros y cristianos, zегries y abencerrajes, guelfos y

gibelinos, capuletos y montecos, negros y servites y liceístas y cruzados, habrá que añadir la suscitada entre pesimistas y optimistas. Unos con que ya no tenemos remedio y otros con que los alemanes son tan buenas piezas como nosotros, resulta al fin y al cabo que la escuadra española (mozos inclusive) vale tanto como la inglesa, y que miope ha de ser quien no vea la regeneración tan clara, tan refulgente y tan distante como el mismo sol.

Esos testarudos pesimistas cierran los ojos á la luz de la noche. ¿Pues qué? ¿No tenemos ahí, á la vuelta de la esquina, evidentes como un axioma y tangibles como un cangrejo las pruebas de nuestros rápidos progresos en todos los aspectos de la actividad humana desde que la catástrofe colonial sacudió para siempre jamás amén nuestra consuetudinaria pereza?

No podrán negar los obcecados pesimistas que hay sobrante en el presupuesto, novísimo material de enseñanza en las Universidades, artillería de gran alcance en costas y fronteras y paradisíaca tranquilidad en toda la península. Ni tampoco nieguen que cuando un mal aconsejado empresario exhibe espectáculo indecentes ve el teatro vacío, al paso que en las academias, ateneos y demás ganglios de cultura se agolpan las multitudes ávidas de escuchar á nuestras eminencias científicas.

La vieja pobreza española se ha trocado felizmente en prosperidad y abundancia como lo demuestra el que el oro español se cotice con prima sobre el oro inglés y si alguien digiera ser comentó que me traiga una pelucona de Carlos IV y se la cambiare al punto por una esterlina de Eduardo VII.

Esto en cuanto á los progresos materiales; porque si de los científicos se trata, ahí están vivitos y coceando el insigne físico Peregrínez, inventor de los rayos H; el ilustre químico Atúñez, que ha descubierto los cuerpos rutilantes; y el inmortal mecánico Piñón de Angulo, á quien debe España los trenes sin choques ni carriles.

¿Qué querían los pesimistas? ¿Que después de perder las colonias y cien mil hombres, perdiéramos también los toreros, los analfabetos y los oradores parlamentarios?

Entonces sólo nos hubiéramos quedado con las coplas de Calainos, para que algún mozo crúo las cantase en el teatro de la Regeneración.

ALFENIQUE.

NOTICIAS

Se ha incorporado al regimiento de Toledo, de guarnición en esta plaza, el teniente coronel don Gerónimo Aguado.

En Arroyo del Puerco han aparecido muertos, á consecuencia de haber aspirado gran cantidad de ácido carbónico desprendido de un brasero con mucha lumbre, el empleado de la estación del ferrocarril Simón Moreno, su mujer y una hija de 19 años.

El día 31 del mes actual se verificará en esta capital la publicación de la Santa Bula.

El Ayuntamiento de Arcos de la Polvorosa ha solicitado autorización para imponer recargos extraordinarios.

En Salamanca se reanudaron ayer las obras del mercado en construcción.

El número de la *Gaceta* correspondiente al día de ayer, contiene una importante Real orden referente á los nombramientos de vocales de las Juntas de reformas sociales.

El *Boletín Eclesiástico* publica la *Tabla de los sermones* que han de predicarse en la S. I. C., durante el año de 1904.

Esta tarde ha celebrado sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial.

En Valladolid entraron ayer 300 fanegas de trigo que se vendió á 47 y 48 reales fanega; centeno á 35'50; cebada á 28, y avena á 19. El mercado flojo.

El *Boletín Eclesiástico* correspondiente al día 16 del actual publica una pastoral del señor Obispo de la diócesis, disponiendo que con las solemnidades de costumbre se haga la publicación de la Bula en la Catedral y parroquias del Obispado.

Los Ayuntamientos de Sanzoles y Villabuena, sacan á pública subasta el arriendo del impuesto de consumos para el año actual.

Se han recibido en el Gobierno civil algunos ejemplares del reglamento de Exposiciones generales de Bellas Artes.

El *Boletín Oficial* de ayer publica una circular concediendo un nuevo plazo para que los Ayuntamientos remitan las certificaciones determinando el tanto por ciento del recargo que hayan resuelto utilizar sobre las cuotas del Tesoro por el impuesto de carruajes de lujo.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio **LABRADORES A REGAR** que publicamos en cuarta plana.

En los primeros días del mes de marzo se verificará el relevo de las guarniciones de Béjar y Ciudad Rodrigo.

Por usar armas de fuego sin la correspondiente licencia, ha sido puesto á disposición del señor Juez de Alcañices, el vecino Clemente Fernández.

En la explanada del matadero se ha verificado hoy el mercado de ganado de cerda, viéndose concurridísimo.

Transacciones se hicieron muchísimas á 53, 54 y 55 reales arroba.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Alcañices.—Delito, injurias.—Procesada, María Dacosta.—Ponente, señor Riego.—Acusación privada, señor Núñez.—Defensor, señor Morán Arroyo.—Procuradores, señores Linares y Lucas.—Testigos, seis.

Juzgado de Villalpando.—Delito, disparo de arma de fuego.—Procesado, Fidel Gallego.—Ponente, señor Bustillo.—Acusación, señor González.—Abogado, señor Morán Arroyo.—Procurador, señor Linares.—Testigos, seis.

Dicen de León que el regimiento de Burgos será sustituido por dos batallones de cazadores.

El ingeniero agrónomo que fué de esta provincia don Juan Antonio Martín Sánchez, ha sido ascendido á ingeniero jefe con la categoría de

jefe de Administración de tercera clase.

Reciba nuestro cariñoso amigo nuestra enhorabuena por tan merecido ascenso.

Se nos afirma que el señor Sánchez García, Gobernador civil de esta provincia, ha dado las más apremiantes órdenes á sus agentes para que se persiga sin descanso el juego; y á tal fin, parece que ayer han sido advertidos los presidentes de los Círculos de recreo y dueños de establecimientos públicos donde pudiera tirarse de la oreja á Jorge, para que se abstengan de consentir que se infrinja la ley.

Aun cuando, al decir de las gentes, esta plausible determinación del señor Sánchez ha venido con algún retraso, no por ello hemos de escatimar nuestro aplauso al gobernador civil, de quien esperamos persista en su actitud de hoy, á fin de evitar que en la próxima feria existan chirlatas donde el infeliz labriego deje el fruto de sus afanes, y sea explotado de la manera escandalosa que acostumbran á hacerlo los caballeros de industria que se dedican á esa clase de negocios.

La Dirección general de penas ha dispuesto que el rematado de esta cárcel, Andrés Alfágeme Fernández, cumpla en la misma la pena de un año, ocho meses y un día de prisión por el delito de lesiones.

El magistrado que fué de esta audiencia, don Faustino Oliver, ha sido nombrado fiscal de la de Pontevedra.

Dicen de Salamanca que ayer comenzaron las oposiciones para proveer una auxiliaria, vacante en la escuela graduada de esta capital y con la dotación de 1.100 pesetas.

COCHERO.—Para casa de don Manuel M^a. de Tiedra (vecino de Toro) se necesita uno, para cuidar y guiar un tronco de caballos.

Es inútil solicitarlo sin inmejorables referencias.

Debido al buen tiempo que ayer y hoy hemos disfrutado, las afueras de la capital estuvieron muy animadas en las primeras horas de la tarde.

Hoy ha llegado á esta capital procedente de Madrid nuestro querido amigo y compañero, don Carlos Rodríguez Díaz.

Reciba nuestra cariñosa bienvenida.

El mercado de cereales verificado hoy se ha visto regularmente concurrido, sin haber habido oscilación en los precios.

El primer teniente de la guardia civil don José Flores Mayor, ha sido destinado á la comandancia de Santander.

Los expendedores de pan han elevado hoy el precio del citado artículo.

Los panes llamados de cuatro libras cuestan cinco céntimos más de su precio ordinario.

Para camisas, guantes, corbatas, géneros de punto, paraguas, jermelos y novedades, ninguna casa tan surtida y económica como la *Camisería de J. Mañosa*.

Santa Clara, 6. Zamora.
Hacen falta aprendizas y oficiales.

El baile de trajes que organiza el orfeón *El Duero* se verificará el día 2 de febrero, festividad de las Candelas.

El alcalde señor Rubio ha dispuesto que por los empleados de la Corporación se forme una estadística de las deficiencias que se notan en el alumbrado público.

Dos lindas muchachas de la calle de Balbraz, nos suplican pidamos al Alcalde que fije su atención en la obscuridad tenebrosa en que viven los vecinos de referida calle, siendo enemigos de las tinieblas.

Con gusto cumplimos el encargo y le damos cuenta de él al señor Rubio, para que lo atienda.

ULTIMA HORA

De nuestro correspondiente especial

Madrid 19 14 h. 10 m.)

Envío de fuerzas.

De Granada telegrafían que las autoridades han ordenado enviar dos compañías de infantería á Almería, con el fin de garantizar el orden, alterado con motivo de la huelga de los empleados del ferrocarril.

También comunican que hay más fuerzas preparadas por si hay necesidad de enviarlas.

Madrid 19 (14 h. 20 m.)

Canalejas en Ciudad Real.

Dicen de Ciudad Real que ayer tarde llegó, procedente de Alcázar, el ilustre demócrata don José Canalejas, habiéndosele tributado entusiasta recibimiento.

Por la noche asistió al banquete con que le obsequiaban sus amigos, pronunciando elocuente discurso, sobre la marcha de la política actual.

El señor Canalejas fué muy aplaudido por la concurrencia.

Madrid 19 (14 h. 30 m.)

Recepción en Palacio.

El día 23 del corriente, santo de S. M. el Rey, se verificará en Palacio recepción general y por la noche gran banquete oficial.

Por la mayordomía de Palacio se están repartiendo las invitaciones.

Madrid 19 (14 h. 40 m.)

De viaje.

En el expreso salieron anoche para Barcelona los duques de Calabria, hermanos de los príncipes de Asturias.

En la estación fueron despedidos por la Reina, príncipes de Asturias y algunas personas de la aristocracia.

Madrid 19 (14 h. 50 m.)

Una Comisión.

Procedente de Barcelona acaba de llegar una Comisión de obreros de mar, con el objeto de solucionar el conflicto.

La huelga catalana mejora, asegurándose que existen corrientes de avenencias entre huelguistas y armadores.

Madrid 19 (15 h.)

La cuestión Nozalada.

Asegúrase que el Nuncio de S. S., monseñor Rinaldini, ha comunicado al Gobierno que preside el señor Maura, que el Vaticano acepta la propuesta del P. Nozalada para el arzobispado de Valencia.

Madrid 19 (15 h. 10 m.)

Conferencia.

El Nuncio de S. S. en Madrid y el arzobispo electo de Valencia fray Bernardino Nozalada, han conferenciado extensamente en el domicilio del primero.

Ignóranse los motivos que ha originado la conferencia y su resultado.

Madrid 19 (15 h. 20 m.)

Más sobre Nozalada.

Telegrafían de Roma, que el Papa ha manifestado á varios cardenales que el arzobispo dimisionario de Manila se prestará espontáneamente á renunciar el cargo con que ha sido agraciado por el Gobierno del señor Maura.

Madrid 19 (15 h. 30 m.)

Ayuntamiento modelo.

Dicen de Valencia que el Ayuntamiento acordó anoche dimitir en pleno si el Gobierno no rebaja el cupo del impuesto de consumos.

La muchedumbre que presenció la sesión vitoreó á los concejales.

Madrid 19 (15 h. 40 m.)

Rumores de crisis.

El popular diario «El Globo» publica hoy un suelto que ha sido muy comentado en los círculos políticos, asegurando que la crisis estallará antes de que las Cortes reanuden sus tareas.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55.

Viuda de Valeriano Rivera.

Balborraz, 3.—Zamora.

Este antiguo y acreditado establecimiento, ha recibido un inmenso surtido en capas, impermeables y trajes para caballero y niños, de toda clase de géneros de lana, pana y tela.

Se hacen también á la medida á precios económicos.

NO CONFUNDIRSE

Balborraz, 3.—ZAMORA.

SASTRERIA de Federico Rodriguez

Novedades en paños de lana y estambre, para trajes de caballeros á precios muy económicos.

Gabanos muy superiores desde 40 pesetas uno.

Pellizas desde 20 pesetas.

Capas corte sevillano y madrileño, desde 15 pesetas hasta 300.

Los encargos en caso preciso á las 12 horas.

San Andrés, núm. 6.

Zamora.

VENTA

Se hace del botamen con surtido y demas accesorios de una botica. Del precio dará razón don Jacinto Linares Ramos, procurador en Zamora.

VENTA

Por ausentarse su dueño de esta población, se vende, libre de todo cargo, la casa calle del Caño, número 5, próximo á San Andrés. Informarán en la notaría de don Toribio Jimeno.

SE VENDE

Una buena máquina de vapor inglesa horizontal de 4 caballos, casi nueva, en la fábrica de sombreros de Martín de Horna, San Pablo 4, por tener instalado motor eléctrico con fluido del «Porvenir de Zamora».

SE VENDEN

de 700 á 800 palos de negrillo y 200 vigas de álamo, de superior calidad, en el término de Fuentespreadas, á seis kilómetros de la estación de Corrales. Para tratar, dirigirse á Manuel Casaseca Jambriña, en Cazorra.

VENTA

Se hace de una casa sita en la terminación de la calle de Las Peñas, y da vista á la plaza de Santa Lucía.

Coasta de dos pisos y una gran bodega con varias cubas.

Para tratar con don Dionisio Caldevilla, San Andrés, 40.

LA ESPERANZA

CASA PARA VIAJEROS

DE

Santiago Casado.

Plaza de Fray Diego de Deza, (antes Salvador), núm. 14.—Zamora.

Es la más económica, la que mejor trata á los viajeros y la predilecta de todas las personas que deseen un esmerado servicio.

NO CONFUNDIRSE

Plaza de Fray Diego de Deza, núm. 14.

ZAMORA

A LOS QUINTOS DE 1904

Gran Centro de Redenciones del Servicio Militar, establecido en Guadalajara desde 1880 bajo la Dirección de

D. Antonio Boixareu y Claverol,

propietario en la misma y en la villa y corte de Madrid industrial y rentista.

Seguro á prima fija única.

Al contado, 850 ptas.—A plazos 475 ptas.

Por las cantidades antes citadas serán redimidos del servicio militar los mozos que se aseguren en este Centro y les corresponda la suerte de soldados. Esta es la Casa que más garantías posee en metálico y en fincas, como podrán comprobar los que se informen, y ha practicado en toda España más de 14.000 redenciones, cifra que no aportará ninguna otra Casa: esto demuestra la superioridad sobre las demás y hace que la distinga el público para contratar.

Sociedades hay que careciendo en absoluto para responder al cumplimiento de sus contratos, anuncian sus operaciones á 25 ó 50 pesetas más barato, único medio de lograr algunos seguros; pero los padres de familia sabrán despreciar esa pequeñez y buscarán la seguridad de que sus hijos sean redimidos, caso de corresponderles ser soldados.

Para la suscripción y demás detalles, diríjense en esta capital á

Lorenzo González San Román.—Banquero.

SAN TORCUATO, 66, ZAMORA.

SAN ILDEFONSO

Colegio de 1.^a y 2.^a enseñanza.

RUA DE LOS NOTARIOS, 5 Y 7

Plaza de San Ildefonso, número 1.

Este Centro se ha instalado en local amplio como demanda la crecida matrícula de alumnos y la necesidad de atender cumplidamente á la educación física, académica y moral de ellos.

Los métodos educativo y de instrucción de este Colegio se acomodarán rigurosamente á los programas oficiales.

Desde el 1.^o de septiembre queda abierta la matrícula oficial y no oficial y una clase especial de Dibujo lineal, topográfico, paisaje, adorno y figura.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, vigilados y externos.

En la Secretaría del Colegio se facilitan reglamentos á cuantos lo soliciten.

REEMPLAZO DE 1904

LA MADRILEÑA

Gran centro de redenciones militares domiciliada en Madrid, calle de Toledo, núm. 55, entresuelo; fundada en 1890 y dirigida por don Ramón Boixareu y Claverol.

PRECIO DE REDENCIONES

En un solo plazo—pesetas—800.

En dos plazos iguales el primero al hacer el seguro y el segundo antes del 15 de Agosto próximo—pesetas—850.

Para la suscripción y detalles la señora VIUDA DE LA FUENTE, Paseo de la Glorieta, Hotel, que tiene la representación de la Sociedad aseguradora en esta provincia de Zamora.

GRAN ALMACÉN DE VINOS

DE

FRANCISCO PADILLA

Plaza del Fresco.

Vinos superiores legítimos de uva y sin adulteración.

Se ofrecen al público cuantas garantías sean necesarias para su satisfacción.

PRECIOS

Vino blanco superior de Valdepeñas, á 35 reales cántaro.

Clarete superior de Valdepeñas, á 35 reales ídem.

Por cuartillos, á 0,30 céntimos.

Vino manchego superior, á 30 reales cántaros, y por cuartillos á real.

Centro jurídico.

Se ha establecido en Valladolid, calle de Miguel Iscar núm. 26, un Centro jurídico que se encarga de la defensa en los Tribunales de la Audiencia Territorial de los asuntos judiciales, dedicando preferente atención á los de carácter contencioso-administrativo.

Al frente de citado Centro se halla el ex-diputado á Cortes y ex-gobernador civil don Leovigildo F. de Velasco, que pertenece á la Junta de gobierno del Colegio de Abogados, siendo secretario el abogado don Antonio F. de Velasco, á nombre de quien se dirigirá la correspondencia.

Los honorarios estarán en relación con la importancia y cuantía litigiosa.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y antispasmodico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 20 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minerales medicinales y en sustitución de ellas

de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Diez años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta: calle de Serrano, número 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Diez años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta: calle de Serrano, número 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

LA ESPERANZA Compañía Anónima de Seguros A PRIMA FIJA

Capital social: 5.000.000 de pesetas.

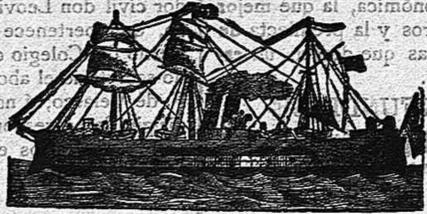
Domiciliada en Barcelona: también Cataluña, 52 - Teléfono 1065.

Seguros contra incendios, efectos del rayo y de la electricidad, y contra explosiones de gas y calderas de vapor. Delegaciones en todas las capitales de provincia. Agencias en todas las cabezas de partido.

Delegado en Zamora, D. José María Calonge, Plaza Zorrilla, núm. 1, segundo.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos

LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 9 de enero el vapor PARANAGUA.

Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 24 de enero el vapor SANTA FE.

LINEA DE LA PLATA

El 17 de enero saldrá directamente de VIGO para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor PAMPA.

Para los mismos puertos saldrá también directamente de VIGO el magnífico vapor AMIRAL BAUDIN.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 15 de febrero el vapor MADRILEÑO.

IBARRA Y C.

Salidas dos veces a la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros a los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa a proa sin obstáculo alguno.

Para más informes dirigirse a los consignatarios, ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro situado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

En numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más satisfactorios, que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios, por ellas ni por exámenes antecedentes se piden.

ESPERATO ROBLEDO CALLE DEL MEDIO, NUM 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y techos de la Casa de

MOSEKES TEJERA Y COMPANIA

Gran éxito en París

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Descontar de las facturas.

RELOJERIA SUIZA DEL SEÑOR PIEDRA

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9 ZAMORA

Relojería y Optica DE HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compostura de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA.

HERALDO DE ZAMORA DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina: de las 8 a las 13 y de las 15 a las 19

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital, un mes	1,00
Fuera de la capital, un trimestre	3,50
Número corriente	0,05
atrasado	0,25

PAGO ADELANTADO

El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas. No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.

El pago de las suscripciones puede hacerse en libranzas del Giro mutuo o sellos de correo de 0,15 céntimos.

Dirijase toda la correspondencia a nombre del Administrador del HERALDO DE ZAMORA, Santa Clara, 55.

Anuncios a precios económicos.

Las esquelas de funeral se reciben en estas oficinas hasta las cinco de la tarde para publicárselas el mismo día.

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente a los Señores PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.—Precio: 12 BARRAS.

Exigir en el rotulo a precio Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RAPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 31 de enero de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo DANUBE.

El día 14 de febrero de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo CLYDE.

El día 28 de febrero de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo NILE.

VIAJE DE REGRESO. El día 3 de febrero de 1904, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con transbordo para América Central, el vapor NILE.

El día 17 de febrero de 1904, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor THAMES.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora. Empleado en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 18 a 15 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20. Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llévan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día de antes de la salida del vapor. Para más informes, dirigirse al Agente general, en el Puerto de Espada D. ESTEBAN DURAN, Vigo.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

35 años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA. SEGUROS contra INCENDIOS.

Subdirector: Emilio Prieto. Rua, 56.—ZAMORA

LABRADORES, A REGAR

LA FUNDICION DE ALAEJOS

pone a vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja ó ceño fijo, con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro.

Se construyen de ocho tamaños, dos de ellos para ser movidos a mano y seis con caballerías.

Para más pormenores, dirigirse a nuestro representante en Zamora DON JULIO CALAMITA REATELLA, administrador de este diario, que dará cuanto deseen, así como de aventadoras, arados prensas, trituradoras, trillos, bombas y otros.

Gran depósito en Benavente, a cuyo frente se halla DON DOMINGO MUÑOZ

La dirección: JORGE MARTIN E HIJOS

Garantías a placer. ALAEJOS

SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER